

La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.
Pesetas Ct.

Islas Baleares, trimestre. 1'25
Provincias, idem. 1'50
Ultramar y Extranjero: 3
Número suelto. 0'10
To los los pagos anticipados

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN
En la Administración y en la Librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadená, 2.

ANUNCIOS
En la 4.ª plana á precios reducidos.

REDACCIÓN
Constitución, (esquina S. Jaime)

ADMINISTRACIÓN
Conquistador, 30.

DIOS PATRIA REY

CARTA DE DON CARLOS

A los Senadores y Diputados

DE LA OPOSICION CARLISTA EN LAS CORTES

Penetrado de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español; indignado como lo estarían hoy mis Mayores, y seguro de interpretar vuestros deseos,

Prohíbo á nuestros Senadores y Diputados á Cortes sentarse en el Parlamento que va á sancionar una vergüenza sin precedente en los anales de nuestra Historia.

Vanas serían allí sus protestas, pues nada de español tiene eco en aquel recinto, y fuera de él el país está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podrían, en ambiente tan viciado, exigir responsabilidades á los grandes culpables que, con inaudito cinismo, prepararon la catástrofe, y á los cuales poco importaría que la honra de España se hubiese hundido para siempre, con las escuadras de Montojo y de Cervera, en las aguas de Manila y de Santiago de Cuba.

Dejémoslos que consumen solos su obra nefanda y destructora, y pongamos nosotros en manos de Dios los destinos de España, nuestra Madre, amenazada de nuevos é irreparables desastres, aprestándonos á llevar á cabo, con Su Divino auxilio, todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.

CARLOS.

Palacio Loredán, 8 de Febrero de 1899.

¡CENIZA!

¡Pasó ya el Carnaval con las profanaciones y los ataques al pudor y á la decencia!

Al trapo y al cartón con que durante estos pasados días ha podido cubrirse el rostro humano disfrazándose de oso ó de cerdo, ha venido otra vez la ceniza á recordarnos á todos que somos HOMBRES y que somos POLVO... ¡Pero en estos tiempos, quién hace caso de semejantes recuerdos!

Pueblos antes tan serios y tan formales como el nuestro; raza tan digna, tan pulcra y tan varonil como fué un tiempo la española, yace ahora ahí tendida en medio del arroyo, encharcada en sus propias concupiscencias, descansando

á lo sumo del furor y de los excesos de sus infernales contradanzas cuando llega un «santo tiempo» que sus mayores veneraron. Pero ¿qué decimos descansar cuando el vértigo y el delirio del baile y del disfráz dura de año á año, demostrando plenamente que la vida en un pueblo libre al uso, no es más que un Carnaval perpétuo, en el que la careta no es necesaria para dar continuos y sendos bromazos al sentido común y al sentido moral.

¡Ni siquiera un paréntesis en obsequio á los dolores de la Patria ha tenido este año el periodo llamado *carnavalesco!* Antes al contrario, todas las clases sociales como que se hayan disputado esta vez sobresalir en sus excesos, sin parar miente en esos miles de repatriados que llegan (anémicos los unos, famélicos los otros y tísicos los más) á nuestras playas en busca de la vergüenza que nues-

tros gobiernos les hicieron perder en ambas Colonias, encontrándose en cambio los pobres con que aquí nos reímos de sus dolores, pagándoles sus sacrificios con alguna que otra muleta para los perniquebrados y una copa de licor del que ha sobrado ó ha resultado *cursi* para nuestros soberbios saraos (y el cual, más que servir de alimento, sirve sólo para despertar apetitos).

¡Así estamos los españoles al final de un siglo de *libertad*... tan infame y tan tiránica como en tiempos de los Césares y los Nerones!

¡Ceniza! ¡ceniza! ¡ceniza!, les dice á los mortales la Iglesia continuamente y en especial durante esta semana y este santo tiempo de Cuaresma; pero, como la ceniza les aterra, contestan: — *¡la carne es flaca y como ella flaqueamos,* — si es que se dignan contestar.

¡Esta flaqueza es la que nos echa á perder!

¡Desgraciados de nosotros los españoles si no nos armamos de valor y fortaleza en estos calamitosos tiempos!

LEONCIO.

La censura militar

Al fin el Sr. Sagasta ha debido convenirse que la suspensión de las garantías constitucionales era un pobre recurso que á nada conducía más que á vejar sin producto á la prensa.

Y decimos sin producto, porque la atmósfera que las recientes y espantosas desgracias sufridas han formado, pesando sobre el desventurado pueblo español, le ha exclarecido tantos puntos oscuros que ni las excitaciones ni las enseñanzas de la prensa le eran necesarias para darle á conocer su actual situación; más aún, el mismo forzado silencio de los periódicos ha sido más elocuente, le ha enseñado más que los violentos artículos, las filípicas más recriminatorias que los periodistas pudieran haber escrito.

Pero el Sr. Sagasta no creyó oportuno conceder libertad á la prensa, y este verdadero palo de ciego sirvió para que desaparecieran unos cuantos periódicos que no habían cometido otro delito que condenar la gestión del Gobierno, para que fueran encarcelados algunos periodistas que censuraron (no tan duramente como se merece) al Sr. Sagasta y á su desastrosa política y para que tuviéramos que inutilizar alguna que otra columna por obra y gracia del lápiz rojo.

Para esto ha servido la suspensión de garantías. Puede asegurarse que el único sitio donde se conocía que no gozábamos de ellas ha sido en las redacciones de los periódicos, fuera de estas.... el noventa por ciento, puede asegurarse, de los españoles no saben, ó lo han olvidado, que desde el día 15 de Julio del año último vivimos sin garantías, en plena dictadura, falseado el programa de los partidos gobernantes y torpemente negada con la brutalidad de los hechos la verosimilitud

de la doctrina que defiende la escuela liberal.

La proporción aumenta mucho más si se quiere saber cuantos españoles conocen lo que es la suspensión de garantías y que nuevos deberes se le imponen, por este hecho, á cada ciudadano.

En fin, el Sr. Sagasta ha tenido á bien restablecer las garantías suspendidas; pero como está reconocido por todos que el estado anterior, además de ser anómalo era contraproducente y absurdo, ni aún le ha de quedar el consuelo de que le agradezcan este nuevo decreto; justo castigo á las acciones desatinadas y torpes de un gobernante irresistible.

Con el restablecimiento de las garantías constitucionales desaparece la censura militar. En esta ocasión, pues, nos complacemos en reconocer que aunque la referida censura nos ha ocasionado alguna molestia, sin embargo los encargados de ejercer tal trabajo, en medio de los deberes de su cargo, nos han distinguido con una amabilidad y un trato tan caballerosos, al que nosotros, por todos los medios, hemos procurado corresponder, agradecidos.

El último número fué el primero de LA TRADICIÓN que salió sin la censura. Al despedirnos, pues, de los que han sido dignísimos censores nuestros, Sres. Marqués de Zayas primero y D. Gregorio Cañete posteriormente, les reiteramos el testimonio de nuestra consideración y aprecio.

QUISICOSAS

Derogado el decreto de suspensión de las garantías constitucionales y publicado el de la reapertura de las Cortes, los liberales aseguran que el Gobierno y el país han entrado á disfrutar de todas las libertades apetecibles y recrearse con todas las esperanzas imaginables. ¡Para el tonto que los crea!

Esos decretos con que los liberales se envanececen como si fueran otorgados de gracia, tienen la misma importancia que la carabina de Ambrosio. El de alzamiento de la suspensión de garantías constitucionales quedará sobradamente sustituido con el encargo *especial* que el señor Sagasta se propone hacer á los señores fiscales respecto de los trabajos periodísticos, y el de la convocatoria de Cortes no quiere decir otra cosa sino que vamos á ver el fin de la comedia titulada, por ejemplo, «Responsabilidades ministeriales», con todo el aparato de gritos, aullidos, intrigas, servilismo, y demás circunstancias que concurren en esa clase de espectáculos, para ver al fin la apoteosis de los responsables entre los himnos de victoria de sus amigos, pаниaguados y agradecidos.

Ya es hora de que el país se vaya acostumbrando á no dar á las cosas más importancia de la que tienen; única manera de no ser víctima de engaños miserables ó de farsas convenientemente preparadas para el caso. Ya es hora de que aplique á las cosas su verdadero nombre, lo cual tiene mucha mayor importancia de lo que algunos suponen, porque en el nombre va envuelto el significado de las

cosas, y éste es más exacto cuanto más apropiado a la naturaleza del hecho aparece.

¡La apertura de Cortes! Lo menos creerán algunos infelices al escuchar aquellas palabras que vamos a entrar por caminos de regeneración y que del fondo de unos cuantos discursos huecos, violentos ó apasionados va á resurgir España empujando el estandarte bajo cuyos pliegues vivían dos mundos, y nuestras armas y nuestras letras y nuestra fe eran señoras de Europa y América.

Comparadas con esto, ¡qué cosas tan pequeñas y desdichadas vamos á presentar en las Cortes!

Se ratificará el tratado de paz, padrón de ignominia para sus firmantes; se aprobarán todos los proyectos, por absurdos que sean, presentados por los ministros, que donde faltan razones hay mayorías que convierten en razón la sinrazón; hará el Gobierno cuanto se le antoje y harán las mayorías cuanto el Gobierno les mande hacer; gritarán, apostrofarán las oposiciones y apostrofarán y gritarán los oradores ministeriales; y si el asunto llevara trazas de enredarse, el señor Sagasta cerraría con siete llaves el Parlamento, y... aquí no ha pasado nada.

Lo único que puede acontecer de relativa trascendencia es que el señor Sagasta se equivoque en sus cálculos de matemáticas marrulleras, y le salga la criada respondona obligándole á modificar el Gabinete, ó tal vez á presentar su dimisión. Pero detrás de esto está el poder moderador que si no mienten las señas y no desaparece el instinto de conservación en las alturas, depositará toda su confianza en el actual Presidente del Consejo, el cual con los mismos compañeros, ó con otros elegidos á su satisfacción, seguirá gobernando hasta que muera de viejo.

Pero aún vamos más allá. Supongamos, aunque tal suposición parezca aventurada, que el señor Sagasta insistiendo en sus deseos de retirarse á descansar en compañía de sus nietecitos, á los que ama según dicen casi con igual amor que á su poltrona presidencial, realiza al fin sus ideales de familia, diciendo al marcharse como el banquero á quien los puntos han hecho sudar la gota gorda: ¡Otro talla!

¿Qué podrá suceder en este caso?

Difícil es dar contestación satisfactoria á esta pregunta. Porque podrá ocurrir que sea llamado al poder Martínez Campos, lo cual produciría algunos compases de espera en la opinión, y pudiera suceder, aunque seguimos dudándolo, que la conjunción Silvela-Polavieja llegara á la meta de sus ensueños.

¿Y qué ocurriría entonces?

La contestación la daría el tiempo por boca de conservadores, liberales, carlistas, republicanos, socialistas y anarquistas.

Y convengamos en que con unos coros tan nutridos podría resultar un concierto ó desconcierto monstruo.

Abranse, pues, las Cortes, y esperemos sus consecuencias, que no podrán entorpecer, sean las que quieran, nuestros propósitos.

MOVIMIENTO CARLISTA

Telegrama de pésame

La ilustre Marquesa de Flores Dávila ha recibido el siguiente telegrama de pésame por la inmensa desgracia que le aflige:

«Marquesa Flores Dávila.—Madrid.

Venecia, 7, 1'25 tarde.

Carlos y yo tomamos vivísima parte en tu inmenso dolor, unién-

donos de corazón á tus oraciones y á las de tus hijos.—*María Berta.*»

El señor Mella

Nuestro ilustre correligionario ha pronunciado recientemente un discurso en Villena, hermoso como todos los suyos y contundente y vigoroso contra las ineptitudes, torpezas y fracasos de los Gobiernos liberales.

De un ligero extracto que hemos visto y que no copiamos por temor de que haya incurrido en errores, tomamos solamente el siguiente párrafo con que el insigne orador termina su brillantísimo discurso, entre delirantes aclamaciones:

«Estamos, dijo, en el término de la noche, y ya se ve apuntar la aurora, precursora de un día esplendoroso, que si alumbrá los escombros del régimen que se desmorona, no alumbrá arroyos de sangre, porque apenas habrá lucha.

En ese día, terminó, todos saludarán entusiasmados su llegada, unos desengañados de sus pasados errores, y otros redimidos de la tiranía en que vivían oprimidos.»

Carta de Venecia

Con este título leemos en *El Correo Español*:

«De Venecia hemos recibido una carta interesantísima, cuyos párrafos más importantes son los siguientes:

«Durante mi viaje, los periódicos que compré en diferentes estaciones, tanto españoles como franceses ó italianos, contenían las más contradictorias noticias sobre el paradero de Don Carlos, suponiéndole unos en Inglaterra, otros en Amberes, otros Palermo ó Fontainebleau, y qué sé yo en cuántos más puntos. Ignoro la veracidad de tan encontrados informes, pero es lo cierto, que yo he tenido la buena fortuna de hallar en esta ciudad al Augusto proscrito, en el momento de mi llegada, y de ser recibido en el Palacio Loredán.

«De la patriótica indignación en que arde el ánimo de Don Carlos, de los severos juicios que le merece la obra nefanda consumada en París, de las frases elocuentísimas que tiene para nuestro sacrificado ejército, y para los que no han sabido ni sostenerle, ni estimularle, ni recompensarle á tiempo, nada diré que ustedes no sepan. Pero si creo ocioso hablarles de lo pasado, no me parece fuera de lugar el decirles las impresiones que he recogido para lo porvenir.

«En resumen, Don Carlos hará lo que convenga á España, y no lo que convenga á los gobiernos de la regencia. No ratificada la paz, todavía no ha llegado el momento solemne y oportuno; éste lo indicarán sucesos posteriores, que fatalmente han de producirse.

«Pero en el momento actual, los carlistas cometerían la mayor de las torpezas, y caerían en la más burda de las celadas, precipitándose á asumir responsabilidades que no les incumben y á ultimar liquidaciones que á otros competen. Toda la táctica de los hombres de Madrid tiende á que nos precipitemos y á provocar una intentona anticipada. Toda la nuestra debe reducirse á parodiá el famoso NO NOS DA LA GANA, de D. Pedro de la Hoz, y á esperar la hora de Dios y en su justicia, con firmísima resolución de no dejarla pasar, pero sin anticiparla.

«Ardua y difícilísima es la empresa, pero debe servirnos de garantía el tener á nuestra cabeza un Jefe Augusto, que á todas las altas dotes de gobierno con que la Providencia le ha dotado, añade un tesoro de experiencia, ganado á fuerza de grandes pruebas y dolores, pero que en estos momentos tan críticos para España dará sus frutos redentores.»

SECCION AGRÍCOLA

El cultivo del trigo

El pasado del cultivo del trigo en España fué, si no esplendoroso, al menos remunerador y suficiente para el consumo nacional y exportación á las colonias: el presente atraviesa una crisis debida á las competencias extranjeras dentro de nuestra misma casa, en parte aminoradas por los impuestos transitorios de importación, y el porvenir será brillante y productivo en alto grado si, como es de esperar, se perfeccionan los medios de cultivo y se generaliza el empleo racional de los abonos químicos.

En tal concepto juzgamos de gran interés el conocimiento de las siguientes conclusiones que el ilustrado químico y agricultor doctor Aliño publica en la revista *La Agricultura española*:

1.º Antes de procederse al cultivo del trigo, es necesario estudiar los factores climatológicos de la región, con el fin de elegir la variedad que mejor se adapte á los mismos.

2.º El sistema de abonar debe iniciarse con una estercoladura, equivalente á la cantidad de abonos químicos que luego indicaremos, y la cual deberá repetirse cada tres ó cuatro años.

3.º Según los análisis medios del grano y paja y los verídicos resultados que arrojan los campos de experiencias, en las tierras de regadío se echarán 385 kilos de superfosfatos de 16º á 18º y 35 de cloruro potásico de 85º antes de la siembra; 420 de nitrato de sosa, 250 en el mes de Marzo, 100 á primeros de Abril y 70 á últimos del mismo, en cada hectárea de tierra.

4.º En las tierras de secano se echarán por hectárea 220 kilos de superfosfatos y 20 de cloruro potásico antes de sembrar, añadiendo solamente, si el terreno es pobre en sustancias orgánicas, 10 kilos de nitrato de sosa para mejorar la germinación, y 230 del restante nitrato en el mes de Marzo al practicar la escarda ó garabateo.

5.º Como la producción de las tierras de secano es susceptible de duplicarse con el empleo de los abonos químicos, puede calcularse la cantidad de los elementos fertilizantes necesarios para obtener doble cosecha, distribuyendo por cada hectólitro nitrato de sosa, 37 kilos; superfosfato de cal, 21 id.; cloruro potásico, 1 id.»

CRÓNICA GENERAL

DEL EXTRANJERO

En los arsenales de Hartad-Wolff (Inglaterra) acaba de ser botado el «Oceanic», el nuevo vapor-correo trasatlántico de la Compañía «White Star», que es el buque de mayor porte que existe actualmente á flote.

Las dimensiones del «Oceanic» son: eslora, 704 pies ingleses; manga, 68, y puntal, 49, con un desplazamiento de 17,000 y pico de toneladas. Como se comprende, no podrá penetrar en la mayoría de los puertos de Europa, por exceso de calado.

Aquel Gobierno ha convenido ya que habilitará el «Oceanic» como crucero auxiliar de la Armada, llevando un armamento de 50 piezas de artillería de grueso y pequeño calibre. El coste de este buque colosal es de siete millones y medio de pesos, y se confía que tendrá una velocidad de 22 á 23 nudos por hora, ó sea tanto como el vapor «Emperador Federico» del Lloyd alemán, que era el buque más veloz de nuestro siglo.

El «Oceanic» servirá perfectamente para el traslado de tropas, pues caben en sus espaciosos sollados de 8 á 9,000 individuos.

NACIONAL

El fiscal del Tribunal Supremo, partidario entusiasta de las libertades modernas, y al que nadie ha de tachar de reaccionario, se ha dirigido, por medio de una circular, á sus subordinados, y después de ensalzar las excelencias del periodismo, se ve obligado á reconocer los excesos que comete el noticierismo, y señalar los graves daños que produce en el orden moral y en el de la justicia.

Autoridad tan elevada, confirma lo que la prensa católica viene diciendo contra el afán reporteril de la prensa liberal, que diariamente sirve á sus lectores relatos de repugnantes y horribles crímenes.

«La moralidad y el decoro públicos—dice con este motivo el señor fiscal,—el respeto que todos nos debemos y consideraciones basadas en el derecho de las familias á que no se profane la santidad del hogar ni se perturbe la educación de los hijos, demandan imperiosamente fortaleza y abnegación en los que tenemos confiado un puesto de honor, que no nos es lícito abandonar, ni ante el número ni ante la calidad de los contradictores y adversarios.»

Veremos si tales propósitos, de llevarse á la práctica, logran, que lo dudamos, purificar algo el periodismo moderno (salvo honrosas excepciones), el cual llega á los hogares manchado con el cieno del arroyo, y no pasa por ellos sin dejar rastro de esa mancha.

DE PALMA

Durante la presente Cuaresma se celebrarán en las iglesias de esta ciudad los acostumbrados sermones cuaresmales por los oradores que á continuación se expresan:

En la Catedral, los miércoles, viernes y domingos, por el Padre Juan María Solá, S. J.

En San Francisco, los viernes y domingos, por el Padre Antonio López, filipense.

En el Socorro, los domingos, por un Padre agustino, alternando cada domingo.

En Montesión, todos los días á las seis de la mañana se celebrará una misa durante la cual habrá lectura ó plática acerca de los Misterios de la pasión de N. Señor Jesucristo, por el Reverendo P. Luis Perelló.

Los miércoles, viernes y domingos por la tarde, tendrá lugar el ejercicio cuaresmal en la forma siguiente: A las seis y media de la tarde, plática doctrinal, canto y sermón moral, terminándose con un canto de misión. Los jueves á las siete de la tarde, conferencia científica religiosa para caballeros por el Rvdo. Padre Solá.

Desde el domingo de Pasión al de Ramos habrá ejercicios espirituales en la forma acostumbrada para caballeros.

Las pláticas doctrinales están á cargo de los Rvdos. Padres Nubiola y Blanquer y los sermones morales y ejercicios, de los padres Solá y Carceller.

En Santa Eulalia, los domingos por la mañana, el P. Rosselló y por la tarde el P. Tomás.

En Santa Cruz, los domingos y fiestas, por la mañana y tarde los padres López y Miralles, respectivamente.

En San Jaime, los domingos, por los presbíteros señores D. Miguel Gayá y Padre Auba, por la mañana y tarde respectivamente.

Además se celebrará los días 15 y 22 de Febrero y los días 1, 8, 22, 24 y 29 de Marzo, el ejercicio de las siete palabras que habló nuestra Divino Redentor pendiente de la cruz, con sermón por el presbítero don Miguel Gayá.

En San Nicolás, todos los domingos y fiestas, por la mañana el P. Salvá y por la tarde el P. Reus.

En San Miguel, los miércoles, viernes y domingos por la noche el joven presbítero don Nadal Garau y el domingo por la mañana don Bernardo Matas.

En San Felipe Neri, todos los jueves

sermón por un P. de aquella compañía alternando todos los expresados días.

**

A propósito de los sermones de Cuaresma, cumple a LA TRADICIÓN, como periódico decidido y francamente católico, saludar (cual lo hacemos con el mayor respecto y muchísimo gusto) al Rvdo. Padre Solá, S. J., valiente orador encargado de los sermones cuaresmales en nuestra Santa Iglesia Catedral. Para el ilustradísimo y virtuoso P. Jesuita son nuestros aplausos y nuestras felicitaciones en el camino emprendido durante esta su actual predicación. Y no decimos que para él son también nuestros alientos, porque un defensor tan celoso de la causa de Dios no los necesita.

Acudan a la Catedral a escuchar al P. Solá nuestros amigos y acudan también allí los que por una aberración espantosa se titulan nuestros enemigos.

**

El lunes último se discutieron y aprobaron por el Ayuntamiento los presupuestos que deben regir durante el próximo año económico.

Una vez más quedó demostrado que con el sistema liberal de mayorías y minorías, es perder el tiempo intentar toda reforma económico-administrativa que resulte en bien del pueblo.

Pudieron los proyectos económicos de los concejales carlistas no prosperar, pero si no alcanzaron el triunfo material, al vecindario de Palma se convenció una vez más de quiénes son los que en el Municipio velan con verdadero cariño por los intereses del común.

Plan de estudios

del Seminario de Mallorca con el decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquín.

Magnífica edición en papel de hilo superior, a dos tintas y con limpidos caracteres.

Se halla de venta a

50 Céntimos de peseta

en las librerías de Amengual y Muntañer, de D. Felipe Guasp, y de D. Juan Palou (Call).



D. JUAN GASPAR RUBERT SUREDA

HA FALLECIDO

Á LAS CINCO DE ESTA MAÑANA DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, padre, padre político, hermanos, hermano político, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan al rosario que se celebrará á las siete de la tarde del día de hoy en la iglesia parroquial de San Jaime de esta ciudad y en la casa mortuoria; seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio rural de esta ciudad; y al funeral que se celebrará el lunes 20 del corriente á las once de la mañana en la expresada iglesia de San Jaime, en lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que ofreciesen una comunión, oyesen una misa ó rezaren el Santo Rosario en sufragio del alma del difunto.

Pocos instantes después se hizo anunciar el cirujano de la *Severe*.

—Los señores Renaud y Fargeolles, dijo, se encuentran en un estado alarmante: el teniente tiene una fiebre muy violenta, delira, llora; su frente arde y su pulso es fuertísimo. Le he confiado á un marinero que me ha pedido reemplazar al enfermero. Este cuida de Mr. de Fargeolles, al cual he hecho una copiosa sangría: también se le ponen sinapismos, pues ha estado á punto de ahogarse. Padece un acceso de rabia que me ha obligado á hacerlo sujetar por cuatro hombres interín que yo operaba. Ahora se halla un poco más tranquilo, aunque por dos veces ha intentado arrojarse fuera de la cama.

Mr. de Kergal pasó con el cirujano á la cámara de la oficialidad. En las puertas de los camarotes de Julio y Fargeolles había centinelas armados con chuzos.

Desbagues y el pacífico comisario, asustados por ese drama, en el cual recordaban haber desempeñado un papel, bien que involuntariamente, estaban sentados con los alumnos alrededor de la mesa de los oficiales, y escuchaban con horror los gritos de los enfermos.

—¡Renaud, me perteneces! ¡aullaba Fargeolles. ¡Tu vida es mía; quiero beber tu sangre; tengo sed de ella! ¡Dejadme! ¡mi puñal! ¡Quién me ha robado mi puñal! ¡Muerte al

lación. Por lo tanto, convendría colocar al otro en la duneta.

—Os autorizo para todo, respondió aquél conmovido.

Pocos días después se hizo la corbeta á la vela de regreso para la isla de Borbón.

Durante la travesía ocurrieron mil escenas del mismo género.

Aunque separados por un piso, ambos enemigos conocían que estaban en el mismo buque; y los cuidados del médico resultaban inútiles. Apenas se hubo calmado el sufrimiento físico de los enfermos, púsolos el mal moral en un terrible estado de demencia.

Apenas se disipaban las alucinaciones del espíritu, la realidad volvía á abrir las llagas de sus corazones. Oprimíanles los más negros pensamientos, y la fiebre se declaraba de nuevo. Cuanto más se aproximaba el término del viaje, tanto más frecuentes eran los accesos.

Intentóse hacer creer á cada uno de ellos que su adversario había sucumbido; pero no se dejaron engañar, diciendo que habrían oído el cañonazo de honor que se dispara siempre que fallece un oficial. Y además, ¿por qué no se les permitía ir á asegurarse de este hecho?

Después de mil combates interiores, decidió Mr. de Kergal no dar queja alguna, y aprovechó un momento de lucidez que tuvo Julio para comunicárselo.

reserva. Esto no quiere decir que últimamente (tal vez obligado por el otro) no haya usado de su autoridad con rigor: acaso ya entonces era cosa convenida su duelo.

Como contrapeso á estas reflexiones, favorables al teniente, recordaba los últimos momentos de Mr. Labranche:

—¿No debo yo proteger á Mr. Fargeolles? murmuraba. ¡Cómo! un bravo y digno servidor que rechazaba todo ascenso, sin cuya circunstancia habría sido mi colega, más antiguo que yo y hasta mi jefe; un hombre honrado que al perder á sus hijos hizo la fortuna de sus parientes colaterales; un oficial que me ha dado mil pruebas de su celo, muere pidiéndome por única recompensa que vele sobre Emilio Fargeolles, su sólo deudo en este mundo; el único por quién habría querido vivir; un verdadero hijo para él... su hijo, sí! su hijo! Pues por tres veces usó esta frase con una energía singular. A pesar de la admiración que me causó esta revelación, le juré por mi honor llenar tan sagrados deberes: mi juramento pareció dulcificar sus últimos momentos... ¡Y dejaría de hacerlo!... ¡Olvidaría yo mi promesa!... ¡Yo, que también soy culpable; que no he tenido prudencial!... Sólo después de una multitud de síntomas evidentes, me apercibí de que existía entre el teniente y el hijo de René Fargeolles un odio mortal. Dejé que aumentase la tormenta, estalló, y entonces

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudía).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve ma.ª para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudía.)

Entradas

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudía).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve ma.ª de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudía).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve ma.ª de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

DILIGENCIAS

Puntos de paradas y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de paradas	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 "	7 "
Capdellá	Santacilia	2 "	8 "
Calviá	Santacilia	2 "	8 "
Esporlas	P. del Olivar	2 "	9 "
Establiments	P. del Olivar	2 "	9 "
Estallenchs	P. del Olivar	2 "	9 "
Bañalbufar	P. del Olivar	2 "	9 "
Puigpuñent	P. del Olivar	2 "	9 "
Yaldemosa	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Deyá	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Sóller	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Buñola	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Lluchmayor	Bauló, 6	2 "	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 "	8 30
Campos	Bauló, 6	2 "	8 30
Sansellas	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2 "	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 "	6 "
Montuiri	Mercadal, 13	2 "	6 "
Porreras	Mercadal, 13	2 "	6 "

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx), tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde).
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID

Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 pº perpétuo interior.	58'70
4 pº exterior.	69'50

4 pº amortizable	69'75
Cubas (90)	61'25
Cubas (86)	61'10
Banco de España	398'75
Tabacos	000'00
Francos	28'80
Libras	32'43

BARCELONA

4 pº perpétuo interior.	00'00
4 pº perpétuo exterior.	00'00
4 pº amortizable	00'00
Cubas (86)	00'00
Cubas (90)	00'00
Ferro-carriles del Norte	00'00
Paris	00'00
Francias	00'00

PALMA

Crédito Balear	62'00
Cambio Millorquín	3'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca	43'00
Almbrado por Gas	83'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	31'00
La Isleña Marítima	51'00
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, 1 á 11

La casa que presenta mayores surtidos.
 La que vende más barato.
 La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes talares y Ornamentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS

Y GÉNEROS BUENOS

Dietario

Agenda de Bufete

*** 1899 ***

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego . . . 3'00 Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50 "

EDICIÓN ECONÓMICA, 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner y en las principales librerías.

La Leyenda de Oro

VIDA DE TODOS LOS SANTOS QUE VENERA LA IGLESIA CATÓLICA

Quinta edición en 4 tomos en 4.º mayor con texto del P. Ribadeneira y completada al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre N. Señor Jesucristo y la Santidad por el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Maria Vilarrasa. Ha sido indulgenziado en el año 1898 por 54 Prelados españoles. Puede adquirirse completa y encuadernada al precio de 120 pesetas, tanto al contado como á plazos de 10 pesetas mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Comp.ª—Lauria, 78—Barcelona.

quise poner dique á su furor, Me desobedecieron: ¡es natural que así suceda cuando se está decidido á jugar la vida! Yo he olvidado tomar medidas enérgicas; sin la vigilancia de un simple marinero y otra multitud de circunstancias accesorias, mi protegido habría cometido una muerte. Cuando todo lo podía, sólo he sabido hacer amenazas irritantes; y habré de conducir friamente ante un consejo de guerra á dos oficiales jóvenes que caerán forzosamente bajo el peso de mi acusación?

Tales eran los pensamientos de Mr. de Kergal cuando entró el capitán de armas para entregarle las espadas de Julio y de Fargeolles.

—Es preciso que os informéis de las causas de este duelo y del precedente. Interrogad á la tripulación, á Gaussard y á los pajes de la cámara. Dad pruebas del mayor celo é inteligencia en esta ocasión. Yo podría hasta reconvenirlos por no haber desempeñado bien vuestro cometido de policía de á bordo; pues yo debería haberlo sabido todo antes por vuestro conducto.

—Comandante, yo no entro en la parte de popa ni en la cámara del estado mayor: yo vigilo y hago que la tripulación cumpla con su deber, que es mi obligación, pero...

—Basta: ya habeis oído mis órdenes.
 —Voy á cumplirlas, repuso el condestable retirándose.

¡Pero nunca será teniente de navío! ¡Te juzgarán, miserable! ¡Vengo del consejo de guerra! Y á tu vez serás fusilado!

—¿Quién habla del consejo! gritó Fargeolles: ¡quién habla de fusilarme!

—¡Los muertos resucitan! asesino de Pierrremont y de Julio Renaud!... ¡Ja! ¡ja! ¡Ah! el teniente Labranche, desde su ataud, me ha hablado de tí.

—¡Mi padre! ¡ha nombrado á mi padre! gritó Fargeolles aumentándose su cólera.

Con un esfuerzo desesperado saltó de su cama, se escapó de los brazos del enfermero, rechazó á ambos centinelas y entró como un desesperado en la cámara de Julio, al cual quiso asir por la garganta.

—¡Mi asesino! gritó este.

Entonces se trabó una lucha feroz entre ambos dementes; pero casi al mismo tiempo se apoderaron de Fargeolles diez personas, y lo condujeron á su lecho, donde permaneció sin sentido durante algunos minutos.

De los treinta hay uno bueno, dijo.
 —¡La foridondena! ¡la foridondón! continuó Julio cantando con todos sus pulmones.

Mr. de Kergal estaba consternado.

—Comandante, dijo el doctor, es preciso separarlos. Si lo permitís, se construirá un camarote de tela para uno de ellos en la batería. Los camarotes que ocupan, son muy calurosos en este clima, y carecen de venti-

teniente! ¡muerte al infame! ¡Estaba de acuerdo con Gaussard y Papillón!

Julio lanzaba gritos ahogados, roncos é ininteligibles.

Y después, ambos, agobiados de cansancio, caían sobre sus lechos, y un silencio horroroso se seguía á sus imprecaciones.

Cuando el comandante entró, todos los presentes se levantaron respetuosamente, y los dos centinelas presentaron las armas. Precedido por el cirujano mayor, penetró en la cámara de Julio. Gaussard y Papillón estaban al lado del joven teniente, y le ofrecían una poción calmante, que él, en su delirio, rechazaba.

—Papillón, decía Julio, no le digas á Antonina que él me ha matado. ¡Es tan buena, y la amaba yo tanto!... La dirás que me he quedado en Pondichéry; que la escribiré. ¡Mira! ¡mira la boda que pasa!... ¡Ah! ¡es mi entierro!... Los sacerdotes cantan:

—Mi padre mandó hacer una casa,

—¡La foridondena! ¡la foridondón!

—Por treinta gaviosos de mesana.

Fargeolles oyó esta canción.

—¡Silencio! aulló: voy á contar; es cosa convenida: ¡Una! ¡dos! ¡tres!... ¡ja! ¡ja! ¡ja!

Esta carcajada de risa salvaje interrumpió á Julio, el cual exclamó:

—¡Se ríe de haberme dado muerte!